

Prioriza Segob la reinserción laboral de reclusos

■ Se delinea estrategia en conjunto con la ONU y Embajada de Estados Unidos mediante la Iniciativa Mérida

POR GUILLERMO RÍOS

Con la participación de la Organización de las Naciones Unidas y de la Embajada de Estados Unidos en México, mediante la Iniciativa Mérida, el Grupo de Trabajo de Atención a Internos en Centros de Readaptación Social y a sus Familias de la Secretaría de Gobernación (Segob), trabaja en una estrategia integral de prevención para asegurar la inmediata reinserción laboral de reclusos y reclusas al momento de obtener su libertad.

El Grupo, presidido por el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, busca evitar la reincidencia de los internos y establecer su pronta reinserción social a través de diversas acciones impulsadas por las dependencias integrantes de la Comisión Intersecretarial, la cual está conformada por las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo Social, de Economía, de Comunicaciones y Transportes, de Educación Pública, de Salud, del Trabajo y Previsión Social, y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Gobernación, precisó que para la implementación de la estrate-

gia integral de prevención se seleccionaron cuatro Centros Penitenciarios: el Complejo Penitenciario Federal Islas Mariás; el Centro de Reinserción Femenil del estado de Jalisco; el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes del estado de Guerrero, y el Centro de Reinserción Social de Pachuca, Hidalgo.

La estrategia impulsada incluye la elaboración de una metodología de trabajo para la atención integral de las personas en reclusión; considera también un componente de capacitación para el personal técnico penitenciario. Todas las acciones se fundamentan en el Artículo 18º constitucional que señala que "el sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad".

Acciones como brindar talleres de capacitación en diversas áreas de oportunidad, implementar los programas de Telemedicina para brindar atención médica a distancia, de Seguro de Vida para Jefas de Familia, así como dotar de asistencia técnica para impulsar la prevención y atención de adicciones, tienen como finalidad incidir en la atención y en el beneficio de esta población vulnerable.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.01.2015	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

En 2014, se diseñaron también estrategias de atención como la relativa a la Coordinación Intersecretarial para Promover la Inclusión Laboral de los Internos, además se realizaron las Jornadas de Atención Integral para los internos próximos a ser liberados, las cuales pretenden acercarles la oferta institucional y del sector privado en materia de capacitación y vinculación laboral en centros de readaptación social.



»» AUTORIDADES ELABORAN una metodología de trabajo para la atención integral de las personas en reclusión.